

ACTA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN MIXTA 1

RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL TUMBACO 2024

En el Distrito Metropolitano de Quito, el 13 de mayo 2025, se reúnen de manera virtual, por una parte los delegados de las Asamblea del Distrito Metropolitano de Quito y por otra parte el equipo técnico delegados de la Administración Zonal Tumbaco, con la finalidad de dar cumplimiento a la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-031-0-2023-0176 y Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), la misma que establecen las fases reglamento y cronograma del proceso de Rendición de Cuentas del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito, de cumplimiento obligatorio.

En este sentido, mediante la presente se da por instalada la Comisión Mixta 1, la misma que será suscrita por las dos partes, para tal efecto la reunión se mantuvo mediante la aprobación del siguiente orden del día:

- I. Información sobre el Informe Narrativo de RC 2024
- II. Información sobre la Metodología del proceso de Rendición de Cuentas (RDC).
- III. Conocer los temas de interés planteados en las consultas ciudadanas.
- IV. Acuerdos y compromisos
- V. Varios.

I. Desarrollo:

El Director Zonal de Participación Ciudadana, Jorge Caicedo, presenta la metodología del proceso de rendición de cuentas, que se encuentra detallada en el Reglamento del CPCCS, institución responsable de establecer los mecanismos para este proceso, de acuerdo a la disposición constitucional del artículo 208 número 2 y el artículo 5 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, numeral 2.

Se da a conocer la Metodología con la que se va a desarrollar el proceso de Rendición de Cuentas (RDC 2023), y las funciones que deberá cumplir la Comisión Mixta No. 1, la misma que será liderada por el GAD y que tiene como integrantes a ciudadanos y técnicos del GAD, cumpliendo las siguientes funciones:

COMISIÓN MIXTA 1: Elaboración/recolección de documentación de RC 2024

- Analiza temas solicitados por la ciudadanía
- Evalúa gestión municipal
- Elabora formulario RDC
- Elabora y envía informe narrativo para la ciudadanía
- Da seguimiento al cumplimiento de las directrices establecidas por el Libro 3, Título referente con RDC

II. Acuerdos y compromisos:

Acuerdos:

1. Coordinar las acciones necesarias correspondientes entre el equipo técnico y los Asambleístas, que permitan continuar con de manera ordenada el proceso de Rendición de Cuentas 2023, de ésta Administración.

Compromisos:

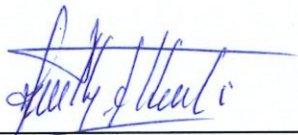
1. Se enviará el "Acta del Proceso de Consultas Ciudadanas sobre los Temas de Interés Respecto al Proceso de Rendición de Cuentas", a los asambleístas para la lectura y revisión.
2. Se enviará el Acta de Instalación de la Comisión Mixta 1, para la respectiva suscripción.
3. Se enviará el borrador de Informe Narrativo y Metodología a los Asambleístas para la revisión.



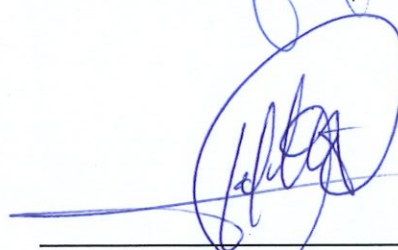
Sixto Sotaminga
Asambleísta Zonal Parroquia Checa



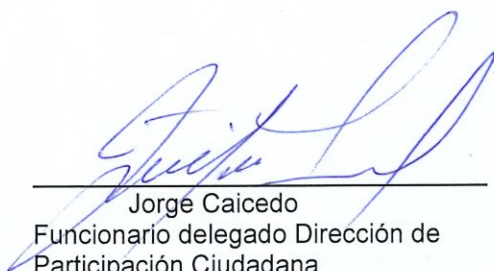
Gabriela Viteri
Asambleísta Zonal Parroquia Tababela



Freddy Heredia
Funcionario delegado Unidad
de Comunicación



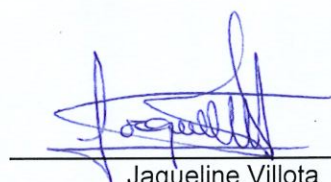
Dalthon Ortiz
Funcionario delegado Unidad
de Planificación



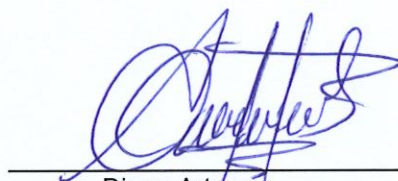
Jorge Caicedo
Funcionario delegado Dirección de
Participación Ciudadana



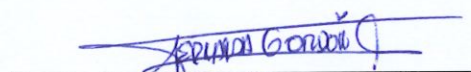
María del Pilar González
Funcionaria delegado Dirección de
Participación Ciudadana



Jaqueline Villota
Funcionaria delegada Dirección de
Participación Ciudadana



Diana Arteaga
Funcionaria delegada Dirección de
Participación Ciudadana



María Fernanda Gordón
Funcionaria delegada Unidad
de Cultura



Fabián Valencia
Funcionario Delegado Dirección de
Hábitat y Obras Públicas



Gustavo Espín
Funcionaria delegada Dirección
Administrativa Financiera